

INFORME PLAN ESTRATÉGICO



2017

1. Objetivo

Consolidar la información institucional del avance en la ejecución de la plataforma estratégica institucional para la vigencia 2017 en el que se incluye los componentes estratégicos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo

2. Alcance

El presente documento informará acerca de la gestión institucional de acuerdo a la alineación de la entidad con las estrategias sectoriales y nacionales.

3. Marco normativo

- Ley 152 de 1994, Artículos 26 y 29: Para la construcción del Plan Indicativo cuatrienal o Plan Estratégico.
- Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos Por Un Nuevo País"
- Directiva presidencial 09 de 2011: Establece los lineamientos para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales.

4. Plataforma estratégica

Instrumento de concertación y gestión en el que se establecen prioridades de desarrollo acordes a la misión y visión articulada al Plan Nacional de Desarrollo, directrices del ministerio de salud y protección social y departamento nacional de planeación, permitiendo establecer una plataforma en donde se contemplan objetivos, estrategias, metas, planes, programas, proyectos, actividades, indicadores y productos a alcanzar y ejecutar en el cuatrienio 2014 - 2018.

Gráfica N° 1 Plataforma Estratégica



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

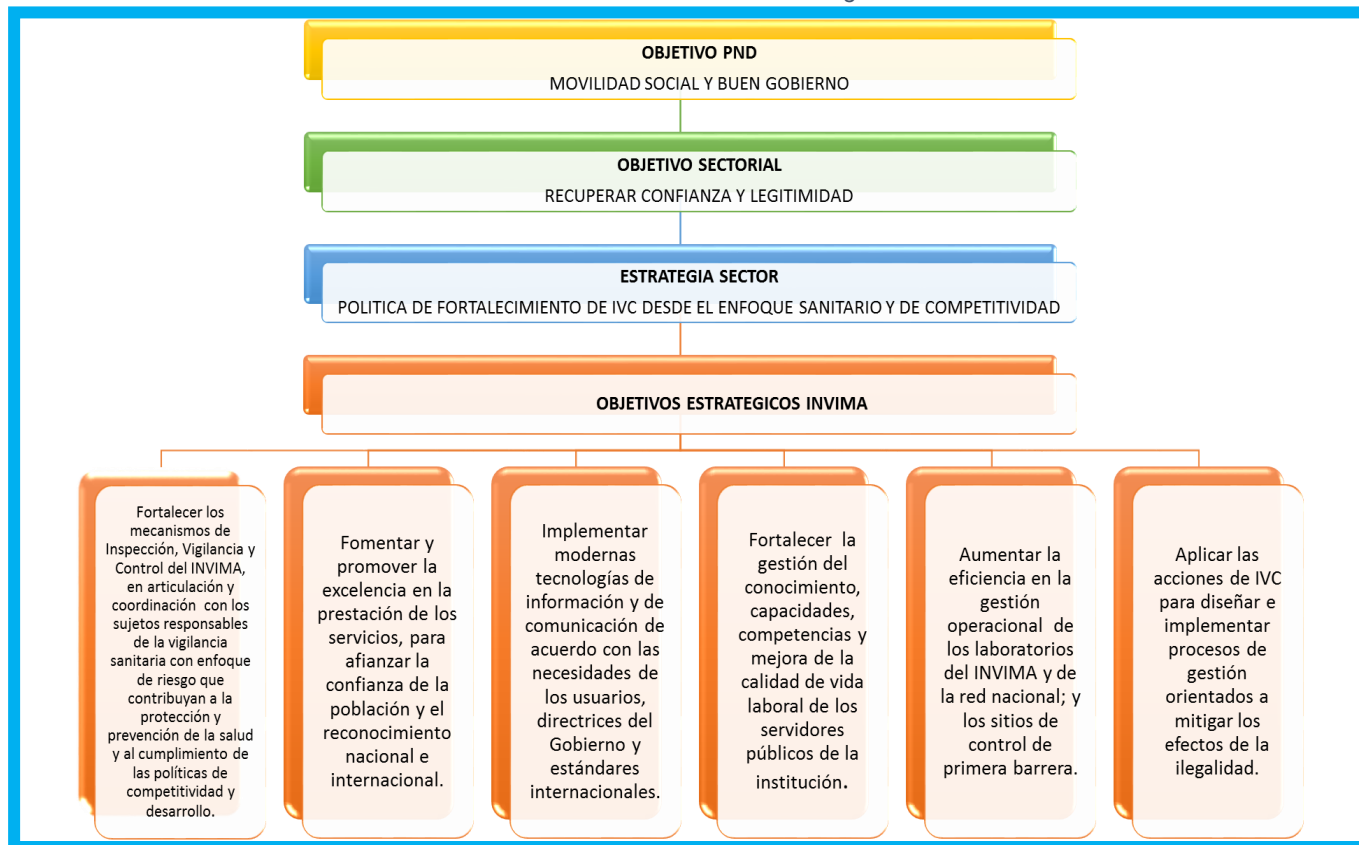
El Instituto, consciente de la importancia de sus funciones y su rol preponderante en proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria, trabaja en la implementación de estrategias claves para la consecución de objetivos. Como resultado de la formulación de la planeación estratégica, operativa y financiera establecidas a corto, mediano y largo plazo, por lo anterior el Invima establece los diferentes planes institucionales (estratégico, operativo anual y operativo anual de inversión).

4.1. Alineación estratégica

La entidad estableció una sinergia entre la plataforma estratégica institucional y las estrategias nacionales y sectoriales que permite el desarrollo de las actividades y la movilización de recursos en función de las necesidades y prioridades del país.

Para comprender de manera integral la participación del Instituto dentro del marco estratégico nacional y sectorial se presenta la siguiente gráfica:

Gráfica N° 2 Alineación Estratégica



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Una vez establecidos los objetivos estratégicos del Invima se han definido las acciones a ejecutar para cada uno de ellos; estas acciones se constituyen en estrategias, líneas estratégicas y programas institucionales, las cuales se han enmarcado dentro de la gestión misional y de gobierno para la eficiencia administrativa la cual se evidencia a continuación:

Tabla 1 Alineación Estratégica

Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Objetivo Estratégico Invima	Estrategia Invima	Línea estratégica	Nombre del Programa
Gestión Misional y de Gobierno	1.- Fortalecer los mecanismos de Inspección, Vigilancia y Control del Invima, en articulación y coordinación con los sujetos responsables de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo	1. Creación la red nacional de vigilancia sanitaria.	Fortalecimiento Institucional	Programa de educación sanitaria
		2. Educación a los actores en materia de vigilancia sanitaria		Programa de cooperación Internacional
		3. Desarrollo de acuerdos y convenios inter-institucionales e inter-gubernamentales de carácter sanitario y técnico científico.		Programa nacional de tecnovigilancia
		4. Desarrollo de programas que mejore la implementación del modelo de IVC con enfoque de riesgo coordinado e Integrado intra institucional e interinstitucionales		Programa nacional de reactivovigilancia
				Programa nacional de vigilancia y control de microorganismos patógenos y calidad microbiológica y físico-química en alimentos y bebidas.
				Programa nacional de vigilancia y control de nutrientes de interés en salud pública
				Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas.
				Programa nacional de farmacovigilancia
		5. Unificar criterios técnicos y legales en la operación del Invima		Programa nacional de muestra de calidad
				Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitaria con enfoque de riesgos
Eficiencia Administrativa	2.- Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento nacional e internacional.	1. Diseño e implementación de la política institucional de comunicación del riesgo	Fortalecimiento Institucional	Programa de fortalecimiento sistema de gestión integrado
		2. Fomento a la cultura del servicio y atención al ciudadano		Programa de fortalecimiento institucional
		3. Consolidación de la gestión institucional integral por procesos		
		4. Oportunidad en la prestación de los servicios del INVIMA.		
		5. Unificar criterios técnicos y legales en la operación del INVIMA		

Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Objetivo Estratégico Invima	Estrategia Invima	Línea estratégica	Nombre del Programa
	4.- Fortalecer la gestión del conocimiento, capacidades, competencias y mejora de la calidad de vida laboral de los servidores públicos de la institución.	1. Formación estructurada e integral en vigilancia sanitaria 2. Gestión del conocimiento institucional 3. Fomento de la calidad de vida laboral 4. Mecanismos de comunicación institucional		Programa de mejoramiento de calidad de vida laboral
Gestión Misional y de Gobierno	5.- Aumentar la eficiencia en la gestión operacional de los laboratorios del Invima y de la red nacional; y los sitios de control de primera barrera.	1. Competitividad y auto sostenibilidad de los laboratorios del Invima 2. Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios		Programa Efectividad técnica de los laboratorios Nacionales
	6.- Aplicar las acciones de IVC para diseñar e implementar procesos de gestión orientados a mitigar los efectos de la ilegalidad.	1. IVC coordinado para el apoyo en el control de la ilegalidad de los productos y tecnologías 2. Articulación en la gestión interinstitucional e intersectorial del control de la ilegalidad		Programa Gestión de la red nacional contra la Ilegalidad y la Corrupción
Eficiencia Administrativa	3.- Implementar modernas tecnologías de información y de comunicación de acuerdo con las necesidades de los usuarios, directrices del Gobierno y estándares internacionales.	1. Modernización de las tecnologías de información 2. Seguridad de la información 3. Interoperabilidad de los sistemas de información sanitaria	Eficiencia	Programa modernización de los sistemas de información actuales del Invima
Gestión Misional y de Gobierno	2.- Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento nacional e internacional.	5. Unificar criterios técnicos y legales en la operación del INVIMA.	Competitividad	Programa apoyo a la competitividad de la Industria

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

5. Avance por objetivo estratégico vigencia 2017

Para el desarrollo de las estrategias definidas por el Instituto se han formulado programas mediante los cuales se agrupan proyectos que movilizan los recursos necesarios para la obtención de los beneficios y resultados.

El desempeño de los programas está regido bajo cronogramas, indicadores y metas el cual es medido mediante un proceso de verificación y seguimiento trimestral que permite evaluar el cumplimiento.

Producto de este proceso de verificación se obtiene un panorama sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos. A continuación, se presenta el avance porcentual de los objetivos estratégicos de acuerdo al cumplimiento de los programas asociados:

Tabla 2 Avance porcentual de los objetivos estratégicos

OBJETIVO ESTRATEGICO	EJECUCIÓN 2017
1.- Fortalecer los mecanismos de Inspección, Vigilancia y Control del INVIMA, en articulación y coordinación con los sujetos responsables de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo.	80%
2.- Fomentar y promover la excelencia en la prestación de los servicios, para afianzar la confianza de la población y el reconocimiento nacional e internacional.	87%
3.- Implementar modernas tecnologías de información y de comunicación de acuerdo con las necesidades de los usuarios, directrices del Gobierno y estándares internacionales.	93%
4.- Fortalecer la gestión del conocimiento, capacidades, competencias y mejora de la calidad de vida laboral de los servidores públicos de la institución.	100%
5.- Aumentar la eficiencia en la gestión operacional de los laboratorios del INVIMA y de la red nacional; y los sitios de control de primera barrera.	79%
6.- Aplicar las acciones de IVC para diseñar e implementar procesos de gestión orientados a mitigar los efectos de la ilegalidad.	71%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

5.1. Avance por línea estratégica y programas institucionales vigencia 2017

Aunado a lo anterior, la plataforma estratégica se encuentra organizada en líneas estratégicas señaladas como fortalecimiento institucional, eficiencia, transparencia y competitividad que a su vez contienen quince (15) acciones institucionales; los programas se rigen bajo metas, indicadores y cronogramas enmarcados dentro de esta misma alineación como se muestra a continuación.

Tabla 3 Avance por línea estratégica y programas institucionales

Línea estratégica	Avance porcentual	Programa Institucional	Avance porcentual
Fortalecimiento Institucional	81%	Programa educación sanitaria	99%
		Programa gestión y articulación de la cooperación y relacionamiento Internacional estratégico del Instituto como autoridad sanitaria de referencia regional	98%
		Programa nacional de Tecnovigilancia	96%
		Programa nacional de Reactivovigilancia	50%
		Programa nacional de vigilancia y control de microorganismos patógenos y calidad microbiológica y físico-química en alimentos y bebidas.	60%
		Programa nacional de vigilancia y control de nutrientes de interés en salud pública	88%
		Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas.	65%
		Programa nacional de farmacovigilancia	59%
		Programa nacional de muestra de calidad	87%
		Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitaria con enfoque de riesgos.	84%
		Programa de fortalecimiento sistema de gestión integrado	99%
		Programa de fortalecimiento institucional	75%
		Programa de mejoramiento de calidad de vida laboral	100%
		Programa Efectividad técnica de los laboratorios Nacionales	79%
Transparencia	71%	Programa Gestión de la red nacional contra la ilegalidad y la Corrupción	71%
Eficiencia	93%	Programa modernización de los sistemas de información actuales del Invima	93%
Competitividad	95%	Programa apoyo a la competitividad de la industria	95%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

5.1.1. Línea estratégica fortalecimiento institucional:

Hace referencia a programas institucionales misionales y de apoyo que busca implementar el modelo de IVC basado en riesgo en puertos, aeropuertos y pasos de frontera (adecuada Inspección, Vigilancia y Control), fomentar mejores estándares sanitarios de las empresas que ofrecen productos regulados, promover la interacción coordinada e integral con las entidades territoriales de salud, adoptar nuevas regulaciones para la expedición de registros sanitarios de biológicos y la entrada de medicamentos al país (Regulación Implementada), fortalecer los laboratorios del Invima e impulsar una red nacional de laboratorios de salud pública, articulada y eficaz (Mejores laboratorios), mantener y actualizar las certificaciones de calidad del Instituto (Invima Certificado), desarrollar proyectos de investigación que posicionen al Invima como entidad generadora de conocimiento (Invima generador de conocimiento), y por último cooperación con agencias homólogas y apoyo a la industria Colombiana con la ejecución de los proyectos enmarcados en los programas anteriormente mencionados, esta línea presenta un avance del 81%.

A continuación, se detalla la información de cada uno de los programas que contienen las líneas estratégicas para fortalecimiento institucional:

Tabla 4 Ejecución programa de educación sanitaria

Programa de educación sanitaria		
Objetivo del programa: Fortalecer las competencias de los actores de la vigilancia sanitaria que contribuya al logro de la misión, visión y objetivos institucionales.		Avance porcentual: 99%
Proyectos asociados	% 2017	Resultados 2017
Vinculación al sistema Colciencias	100%	Se realizaron las siguientes acciones: 1. Inscripción del grupo de investigación Invima ante Colciencias. En el momento se cuenta con más de 10 profesionales del Instituto inscritos como investigadores. 2. Se discutieron los resultados del primer encuentro Técnico Científico del Invima en donde se presentaron los resultados de los proyectos de investigación adelantados por funcionarios de diferentes áreas del Invima. 3. Se informó acerca de la inscripción de proyectos de investigación al grupo creado por el Invima. 4. Se dejaron listos los resultados de dos proyectos de investigación para ser enviados a publicación en boletines o revistas de circulación internacional.
Divulgación de mensajes institucionales a través de la generación de diversas tácticas de comunicación	100%	El Grupo de Comunicaciones adelantó la divulgación de la campaña de educación sanitaria “A lo Sánchez” una serie web de ocho capítulos donde enseña a los consumidores mediante ejemplos graciosos los riesgos que podrían ocurrir si no toman las precauciones necesarias con sus alimentos, medicamentos, cosméticos, dispositivos médicos, entre otros productos relacionados con las competencias del Invima. Reproducción total de la campaña en YouTube: 2.180.467 Campaña publimetro: total impresiones 2.353.164, total clic:

Programa de educación sanitaria		
		39.534, Alcance total: Personas alcanzadas: 10.255.292; Interacciones: 74.021; Seguidores: 21.691.
Divulgación de mensajes a través de entidades territoriales	100%	<p>Con respecto a las impresiones de los tweets publicados fueron de 1.857.000 (Ver definición abajo) y se consiguieron 2730 nuevos seguidores durante este periodo.</p> <p>A continuación, encontrará las definiciones de Impresiones e Interacciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impresiones: cuando se habla de este ítem, significa el número de veces que los usuarios vieron el Tweet en Twitter. - Interacciones: Número total de veces que un usuario ha interactuado con un Tweet. Esto incluye todos los clics en cualquier parte del Tweet (incluso etiquetas, vínculos, avatar, nombre de usuarios y la expansión del tweet), re tweets, respuestas, seguimientos y me gusta. <p>En las redes sociales se publicó información de capacitaciones realizadas con las diferentes entidades territoriales de salud del país, así mismo compartimos el enlace de la estrategia de IEC desarrollada con la dirección de alimentos. : https://www.invima.gov.co/direcci%C3%B3n-de-alimentos-y-bebidas#articulación-con-entidades-territoriales-de-salud</p>
Generar mayor acercamiento con los principales medios de comunicación nacional	100%	<p>La Entidad emitió 42 comunicados de prensa con un total de 169 réplicas en los diferentes medios de comunicación en los diferentes temas competencia del Invima.</p> <p>Para el caso de las alertas sanitarias un total de 33 alertas con 43 réplicas en los diferentes medios de comunicación.</p>
Construcción de una visión compartida sobre lo que es y hace el Invima, con el ánimo de crear sentido de pertenencia "yo soy Invima"	100%	<p>El grupo de comunicaciones elaboró 136 piezas de comunicación que fueron socializadas a través de Systemplus con el objetivo de dar a conocer información relevante del Invima como autoridad sanitaria en los diferentes temas: valores institucionales, código de ética y buen gobierno, entrada en vigencia del Decreto 1500 de 2007, políticas de calidad, datos abiertos, incentivos en las etiquetas, etc.</p>
Educación Sanitaria virtual del Programa Nacional de Tecnovigilancia (Fase III)	100%	<p>Se aplicaron los módulos de aprendizaje Tecnovigilancia, FOREIA, protocolo de Londres y AMFE, fortaleciendo la plataforma Aula Virtual Invima mediante la metodología de enseñanza/aprendizaje e-learning y b-learning, con participación de 199 profesionales. Selección de los países a participar en los módulos virtuales de aprendizaje: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, definición de un cronograma de trabajo para el proyecto Invima-CECMED OPS, elaboración del material de apoyo (Tareas, foros, etc.), para refuerzo de los conocimientos aprendidos asociados al Programa.</p>
Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo Clínico (capacitación y asistencia técnica en Metodología AMFE) en el Programa de Reactivovigilancia, etapa III. 2017	100%	<p>Desarrollo de asistencias técnicas, gestionando en las instituciones prestadoras de servicios de salud IPS, la implementación y fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgo clínico con enfoque preventivo, aplicado al análisis y gestión de eventos adversos e incidentes relacionados con los reactivos de diagnóstico in vitro.</p>
Prevención, Pedagogía y Responsabilidad Sanitaria para todos	100%	<p>Ejecución de las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registraron socializando información relacionada con los procesos sancionatorios con énfasis cuando se incurren en el incumplimiento de las normas. Adicionalmente se hizo

Programa de educación sanitaria		
		<p>entrega del material informativo (volantes) en: Montería: con una participación de 22 personas, Villavicencio 16 personas, Eje Cafetero (Armenia) 20 personas, Neiva: 40 personas, Medellín: 27 personas, Paipa: 20 personas y Cali con una participación de 30 personas.</p> <p>-Asistencias técnicas donde se socializó todo lo relacionado al proceso sancionatorio, Normatividad de alimentos y sus correspondientes procedimientos y términos, en: Tunja con participación de 48 personas, Popayán 40 personas, Manizales 35 personas, Medellín 40 personas, Cali 90 personas, Barraquilla 60 personas y Villavicencio 139 personas.</p>
Invima frente a las Acciones Judiciales	100%	<p>Desarrollo de reuniones con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y definición de unidades temáticas las cuales obedecen a: Responsabilidad Sanitaria y Generalidades del Invima, Régimen Aplicable en Colombia para Medicamentos y sus Excepciones, Directrices para la aplicación de la normatividad sanitaria de alimentos y plantas de beneficio. Se realiza un informe en donde manifiestan que el trabajo realizado durante los últimos años en pro de fortalecer el conocimiento en temas sanitarios de los funcionarios y empleados al servicio de la administración de la justicia colombiana, ha permitido que las decisiones judiciales adoptadas principalmente en acciones de tutela relacionadas con medicamentos se ajusten a las competencias funcionales del Invima. De acuerdo a la información extraída de la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica, se evidencia una disminución en las tutelas notificadas al Instituto en el año 2017, respecto al año 2016. Es importante tener en cuenta, que lo que se busca es que los administradores de justicia conozcan la normatividad sanitaria y las competencias del Invima, lo que necesariamente conllevará a la disminución de la vinculación del Instituto principalmente en acciones constitucionales, generando una pronta y efectiva justicia, donde el beneficiario final es el ciudadano. Esta reducción ya se refleja, en el aumento de requerimientos de información dirigidos al Instituto dentro del trámite de tutela, en los cuales, el Juez solicita al Invima información sanitaria respecto de los productos de su competencia, sin que medie vinculación a la acción, como acontecía en precedente.</p>
Posicionamiento institucional como la entidad que promueve y protege la salud de los colombianos	100%	<p>Elaboración y aprobación del plan de comunicaciones institucionales y suscripción de convenios con Compensar y Colsubsidio para cooperación en intercambio de mensajes que permita ampliar los canales de comunicación del Instituto. El Grupo de Comunicaciones promovió información mediante Facebook, Twitter y Youtube, Se realizaron 3 videos de educación sanitaria en formato de código cívico con la Autoridad Nacional de Televisión que fueron emitidos por los canales de televisión nacional de señal abierta en temas: alimentos, medicamentos y productos fraudulentos. Se realizó un capítulo de la serie web A lo Sanchez versión Iberoamérica, en la cual participaron las agencias sanitarias</p>

Programa de educación sanitaria		
		de España, República Dominicana y Perú y un video en formato Storytelling que fue difundido en salas de cine y canales propios digitales. El Grupo de Comunicaciones realizó la campaña de educación sanitaria "Ojo con los milagrosos sospechosos", la cual alertó a la población sobre productos que abundan en internet y las redes sociales prometiendo resultados rápidos y extraordinarios, y que tienen un común denominador, son fraudulentos y ponen en riesgo la salud de los colombianos.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 5 Ejecución programa de cooperación internacional

Programa de cooperación internacional		
Objetivo del programa: Fortalecer las capacidades técnicas y científicas del recurso humano del Invima a través de intercambios y proyectos de cooperación internacional con autoridades sanitarias homologas de otros países.		Avance Porcentual: 98%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Banco de experiencias de Cooperación y de Buenas Prácticas regulatorias del INVIMA	91%	Teniendo en cuenta que la actividad denominada "Realizar Reunión de socialización del banco de experiencias de cooperación internacional y buenas practicas regulatorias con las diferentes dependencias del INVIMA" no se llevó a cabo en la reinducción institucional tal como se programó, la Oficina Asesora de Planeación sugiere radicar control de cambios en el que se ajuste la actividad y/o fecha de cumplimiento de la misma acorde a la manera en que la Oficina de Asuntos Internacionales determine la socialización a las diferentes dependencias del banco de experiencias de cooperación internacional.
Estrategia de Cooperación y gestión de proyectos, acuerdos y convenios internacionales	100%	En Comité Institucional de Desarrollo Administrativo Ordinario del Octubre 30 de 2017 se realiza la socialización de los lineamientos frente a convenios, contratos y otras figuras de coordinación interinstitucional y frente a instrumentos de cooperación internacional.
Fortalecimiento de capacidades Técnicas Científicas y Regulatorias a través de la ejecución del Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Invima y la OPS	100%	Participación del Invima y apoyo de financiamiento a cinco países para reunión del IMDRF en Ottawa - Canadá. * En agosto se adelantó taller pre-congreso en el que se validaron documentos con los expertos internacionales asistentes que el Grupo de Farmacovigilancia presentó. * Taller de fortalecimiento técnico en señales, PGR. * Actas de comités técnicos.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 6 Ejecución programa nacional de Tecnovigilancia

Programa nacional de Tecnovigilancia		
Objetivo del programa: Fortalecer la protección de la salud y la seguridad de los pacientes, operadores y todas aquellas personas que se vean implicadas directa o indirectamente en la utilización de dispositivos médicos.		Avance Porcentual: 96%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Módulos para la notificación y consulta en línea de los reportes inmediatos y trimestrales de eventos e incidentes adversos asociados al uso y trazabilidad de los dispositivos médicos implantables en el país	84%	Se desarrolló las actividades inicialmente definidas para la integración de los Reportes Periódicos al Sistema de notificación ONLINE, optimizar la gestión del Grupo de Tecnovigilancia y de las Secretarías de Salud, la consulta ONLINE de las Alertas, Recall e Informes de seguridad y la implementación de la Red Nacional de Implantes para la trazabilidad de los Dispositivos Médicos Implantables por medio de la implementación de módulos informáticos de notificación ONLINE de eventos e incidentes adversos trimestrales, Recall, Informes de Seguridad, Alertas y Hurtos - RISARH y la trazabilidad de los dispositivos médicos. Se encuentra en trámite de cumplimiento de la entrega de la Fase 3 “Realizar las pruebas de la solución portable de los reportes trimestrales de acuerdo a los módulos web diseñados por el grupo de Tecnovigilancia entre el ambiente web y cliente servidor, bajo los accesos y permisos programados”, por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información, para el 1er semestre de 2018.
Análisis del estado actual de la vigilancia pos mercado de los dispositivos médicos en Colombia.	100%	El proyecto se desarrolló en su totalidad, con el cual se logra realizar el análisis del estado actual de la vigilancia posmercado de los dispositivos médicos en Colombia, a partir de la valoración cuali-cuantitativo del desempeño e impacto que este programa ha generado para mejorar el sistema de vigilancia sanitaria en un constructo colectivo en donde se encuentran los actores del mismo, para el análisis anteriormente mencionado se desarrollaron los siguientes componentes: 1. Diagnóstico del estado del arte del programa de Tecnovigilancia 2012-2017 2. Sistema de vigilancia a partir de metodologías e instrumentos propuestos por la OMS 3. Grado de implementación con enfoque mixto cuali-cuantitativo del programa de Tecnovigilancia. 4. Plan de mejoramiento para el desarrollo del fortalecimiento de la vigilancia posmercado de dispositivos médicos Es importante mencionar que este documento contiene todas las recomendaciones del UNAL, las cuales fueron revisadas al interior del Grupo de Tecnovigilancia, con el fin de realizar su respectiva implementación durante el 2018.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 7 Ejecución programa nacional de reactivovigilancia

Programa nacional de reactivovigilancia		
Objetivo del programa: Realizar la vigilancia post comercialización de los reactivos de diagnóstico in vitro que involucren todo el ciclo de vida de estos productos mediante la identificación de las causas y factores de riesgos asociados con el fin de proteger la salud de todos los colombianos.		Avance Porcentual: 50%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Actualización del aplicativo Online para los reportes de los efectos indeseados asociados al uso de los reactivos de diagnóstico in vitro	33%	Desarrollo de reportes periódicos al sistema de notificación ONLINE, para optimizar la gestión del Grupo de Reactivovigilancia y de las Secretarías de Salud, la consulta ONLINE de las Alertas, Recall e Informes de seguridad y la implementación de la Red Nacional por medio de la implementación de módulos informáticos de notificación ONLINE de eventos e incidentes adversos trimestrales, Recall, Informes de Seguridad, Alertas y Hurtos - FRIARH y la trazabilidad de los Reactivos de Diagnostico In vitro. El proyecto culminará en el 2018 debido a que las actividades que están a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información se encuentran en proceso.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 8 Ejecución programa nacional de vigilancia y control de microorganismos patógenos

Programa nacional de vigilancia y control de microorganismos patógenos y calidad microbiológica y físico-química en alimentos y bebidas		
Objetivo del programa: Diagnosticar la situación de inocuidad de alimentos en relación a la identificación y evaluación de los peligros microbiológicos y físico - químicos asociados con el consumo de alimentos y gestionar los riesgos identificados por los alimentos		Avance Porcentual: 60%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Verificación Oficial 2016	100%	Se ejecutaron 5 planes de muestreo a la unidad de riesgos, (Plan de muestreo bebidas gaseosas, Plan de cafeína en bebidas energizantes, Plan de verificación quesos frescos, Plan de verificación agua envasada, Plan verificación Vibrio Cólera, Plan de verificación pesca unión europea): El proyecto ejecutó todas las actividades programadas y como resultado crearon una matriz general que incluyó los diferentes programas de muestreo de verificación y monitoreo, consignando en ella, toda la información obtenida de los análisis realizados a los diferentes productos seleccionados y en donde se definen las medidas de control en aquellos que lo requieran.
Detección y tipificación de Trichinella spp. En canales de la especie porcina. (Proyecto de Triquinella en Carne de Cerdo)	100%	De 353 muestras a tomar en plantas de beneficio animal con inspección oficial permanente, donde cada muestra o pool de muestras estaba conformada por 10 submuestras, se tomaron 3530 muestras, las cuales fueron analizadas por el laboratorio de parasitología de la Universidad de Antioquia. Dicho laboratorio realiza la entrega de los resultados de forma individual, por lo tanto esto requirió de más tiempo del que inicialmente se tenía proyectado para la entrega del informe final de resultado, toda vez que se realizó la consolidación total de los resultados por planta de

Programa nacional de vigilancia y control de microorganismos patógenos y calidad microbiológica y físico-química en alimentos y bebidas		
		<p>acuerdo al número de muestras programadas y se realiza una posterior verificación de la información reportada de las muestras tomadas, criterios necesarios para continuar con la elaboración del informe final de resultados del plan de muestreo.</p> <p>Para la socialización de resultados obtenidos durante el muestreo realizado de Trichinella en Plantas de Beneficio de la Especie Porcina se realizó reunión con Porkolombia el 27 de diciembre de 2017, con el fin de dar a conocer los resultados.</p>
Monitoreo de Microorganismos Patógenos e Indicadores 2016	100%	<p>Se realizó Plan de muestreo a tortas y bizcochos, plan de leche en polvo, plan de monitoreo de derivados cárnicos, plan de monitoreo huevo líquido.</p> <p>El proyecto ejecutó todas las actividades programadas y como resultado crearon una matriz general que incluyó los diferentes programas de muestreo de verificación y monitoreo, consignando en ella, toda la información obtenida de los análisis realizados a los diferentes productos seleccionados.</p>
Verificación Oficial 2017	76%	<p>Se elaboró planeación y consolidación de los lineamientos generales para la ejecución de las actividades de toma de muestras y análisis de resultados de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente o los lineamientos internacionales establecidos y cuando obtuvieron resultados no conformes, enviaron directrices a la Dirección de Operaciones Sanitarias para realizar las acciones de intervención consistentes en la verificación de la existencia del lote en la fábrica y proceder a hacer la respectiva recogida del producto así como las condiciones de buenas prácticas de manufactura y en caso de no encontrarlo allí, realizar la trazabilidad y ubicar el sitio donde se está comercializando y coordinar la recogida del producto. Los productos verificados fueron Agua donde identificaron 14 resultados no conformes por presencia de un microorganismo denominado pseudomona, pesca_expo, pesca_imp, quesos donde En el desarrollo del proyecto se han identificado 24 resultados no conformes por presencia de Listeria y PBA_Exportación.</p> <p>El proyecto se encuentra en verificación de los análisis de laboratorio.</p>
Monitoreo 2017	72%	<p>Elaboración de la fase de planeación y lineamientos que han permitido dar inicio a la actividad de toma de muestras sobre las cuales se realizará el análisis de resultados de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente o los lineamientos internacionales establecidos para estas temáticas y cuando obtuvieron resultados no conformes, enviaron directrices a la Dirección de Operaciones Sanitarias para realizar las acciones de intervención consistentes en la verificación de la existencia del lote en la fábrica y proceder a hacer la respectiva recogida del producto así como las condiciones de buenas prácticas de manufactura y en caso de no encontrarlo allí, realizar la trazabilidad y ubicar el sitio donde se está comercializando y coordinar la recogida del producto. Los productos</p>

Programa nacional de vigilancia y control de microorganismos patógenos y calidad microbiológica y físico-química en alimentos y bebidas

	<p>monitoreados fueron:</p> <p>Monit_Dericados_Carnicos: Se identificaron 28 resultados no conformes por presencia de Listeria.</p> <p>Monit_Piezas_Poll_Imp: Se tomó el 100% de las muestras programadas en el plan en total 180 muestras, por un retraso en la entrega de análisis por parte del laboratorio Invima, se extenderá esta actividad hasta enero de 2018.</p> <p>Monit_Pollo_Import: De acuerdo a los lineamientos de Dirección General por problemas con temas de laboratorio, costos de insumos, almacenamiento, congelación de productos y problemas con el transporte que generaron retrasos en la ejecución del proyecto, quedó para ejecutar la toma a 50 muestras de pollo congelado y las 60 muestras de pasta de pollo fueron incluidas en un proyecto independiente a ejecutar en la vigencia 2018. No obstante en comité tripartita se acordó buscar los mecanismos de apoyo y las estrategias para lograr el avance del proyecto, dentro de dichas consideraciones se estableció buscar la ayuda de los laboratorios departamentales para el fraccionamiento de las muestras y así poder transportarlas hasta el laboratorio Invima para su análisis, no se logró ejecutar el total del muestreo programado y presenta retrasos en la etapa de ejecución y resultados de análisis por lo tanto debe ser ajustado y redireccionado buscando en acuerdo con el Laboratorio Invima, una fecha de compromiso de entrega de resultados teniendo en cuenta que esta actividad es considerada crítica para el avance del proyecto ya que un retraso en ella genera retrasos en las fases y actividades posteriores.</p> <p>Monit_Campylobacter: En el 2017 se logró tomar el 97% de las muestras (340), las 10 muestras que faltan serán tomadas en el mes de enero. Debido a los inconvenientes presentados con el contrato de transporte en la vigencia 2017 presentó el retraso en la toma de dichas muestras situación que ya fue solucionada. Por retrasos en la recepción de resultados de análisis, se acordó entre el líder del proyecto y el laboratorio del Invima, la entrega de un solo paquete de resultados en el mes de enero teniendo en cuenta que no estos se requieren para levantamiento de información y no se toma medidas sanitarias, pero si se requieren para continuar con las siguientes fases del proyecto.</p> <p>Monit_Triquenella: Se tomaron el 100% de las muestras programadas en plan (500) y se ha realizado el análisis de 490 muestras por parte del laboratorio de la Universidad de Antioquia, las 10 muestras restantes se analizarán en el mes de Enero de la vigencia 2018.</p>
--	---

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 9 Ejecución Programa nacional de vigilancia y control de nutrientes de interés en salud pública

Programa nacional de vigilancia y control de nutrientes de interés en salud pública		
Objetivo del programa: Generar información que permita tener un diagnóstico respecto al aporte de micro y macro-nutrientes desde alimentos que se comercializan o publicitan con beneficios nutricionales.		Avance Porcentual: 88%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Proyecto de monitoreo del contenido de nutrientes presentados en las tablas nutricionales y sujetos a declaraciones nutricionales o de salud en los alimentos.	100%	Este proyecto se ejecuta en el 100%, teniendo en cuenta que se concluyen actividades de la fase de cierre las cuales se soportan en el informe final de la ejecución del plan, mediante el desarrollo de este plan se logra el diagnosticarla situación acerca del aporte de micro y macro-nutrientes en los alimentos que se comercializan o publicitan con beneficios nutricionales de Establecimientos procesadores de alimentos para los siguientes productos: Grasas y aceites, alimentos que en su rotulo presentan etiquetado nutricional (jugos, refrescos, néctares, bebidas, derivados lácteos, cacao y sus derivados, caramelos, cereales para el desayuno, snacks, productos de panadería, pastas alimenticias, derivados cárnicos, contribuyendo a la protección de la salud de los consumidores de estos productos.
Proyecto de Verificación Oficial de Alimentos Fortificados con Micro-nutrientes y control del contenido de Macro/micro-nutrientes, por Política Nacional.	100%	Este proyecto se ejecuta en el 100%, teniendo en cuenta que se concluyen actividades de la fase de cierre las cuales se soportan en el informe final de la ejecución del plan, mediante el desarrollo de este plan se logra el diagnosticarla situación acerca del aporte de micro y macro-nutrientes en los alimentos que se comercializan o publicitan con beneficios nutricionales de Establecimientos procesadores de alimentos para los siguientes productos: Grasas y aceites, alimentos que en su rotulo presentan etiquetado nutricional (jugos, refrescos, néctares, bebidas, derivados lácteos, cacao y sus derivados, caramelos, cereales para el desayuno, snacks, productos de panadería, pastas alimenticias, derivados cárnicos, contribuyendo a la protección de la salud de los consumidores de estos productos.
Proyecto de monitoreo del contenido de nutrientes presentados en las tablas nutricionales y sujetos a declaraciones nutricionales o de salud en los alimentos. 2016	100%	La ejecución del proyecto va de acuerdo a las fechas del cronograma establecido. Se publica en el mapa de procesos el Lineamiento a Gtts. Los análisis de reportes analíticos recibidos se encuentran soportados en la Matriz de consolidación.
Verificación de Nutrientes 2017	89%	Se han tomado 241 muestras del total programado El número de muestras o alimentos analizados para este proyecto varia frente al número de muestras que se programa inicialmente debido a que se está verificando los micronutrientes y macronutrientes en cada uno de ellos por lo que para un alimento pueden salir 7 o más análisis y en otros solo uno de acuerdo a lo hallado por lo que el presupuesto estimado para cierto número de muestras puede agotarse y verse afectado el número total final de las mismas.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 10 Ejecución programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas

Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas		
Objetivo del programa: Realizar el análisis de riesgos que conlleven a la toma de decisiones que propendan a la inocuidad en la cadena alimentaria y estatus sanitario acorde a las acciones de competencia institucional.		Avance Porcentual: 65%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Vigilancia de residuos de plaguicidas y metales pesados en productos hortofrutícolas- cadmio en cacao 2016	90%	Toma de muestras y análisis de arroz nacional e importado e identificación de resultados no conformes sobre los cuales se han definido las acciones a ejecutar. Levantamiento de información que pueda ser utilizada en el país como aporte a los estudios de admisibilidad y como contribución de información al Subcomité Nacional de Contaminantes del CODEX. Las fases de Diagnóstico y Planificación, Ejecución y Análisis y Cierre del proyecto se ejecutaron al 100%, la fase de Divulgación de resultados presentó retrasos pero en comité tripartita del 10 de Octubre de 2017 se aprobaron los cambios correspondientes sin embargo para formalizarlos y que se reflejen en el cronograma de trabajo se requiere que la Dirección de Alimentos los remita de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de formulación y seguimiento a la plataforma estratégica del Invima.
Vigilancia de residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y contaminantes químicos en productos de origen animal 2016	88%	Bovinos: Durante la revisión de resultados de análisis de laboratorio se identificaron 23 resultados no conformes por presencia de sustancias anabólicas frente a lo cual se remitió la información al ICA para la toma de medidas de intervención, así como la notificación de la información a las plantas de beneficio y a los inspectores para que realicen el seguimiento y nuevamente toma de muestras a los animales provenientes de las fincas con resultados no conformes. Porcinos: Durante la ejecución de este proyecto se identificaron 15 resultados de laboratorio no conformes por presencia de anabólicos y antimicrobianos por lo que se remite la información al ICA a la dirección de inocuidad e insumos pecuarios para la respectiva la aplicación de las medidas de control respectivas. Aves: En el desarrollo del proyecto se identificaron 6 resultados de laboratorio no conformes por presencia de antioxidiales (medicamentos usados para el tratamiento de las coxidas - parásitos en aves).
Vigilancia de Residuos de contaminantes químicos (acrilamida) en alimentos procesados. 2016	100%	Se tomaron 251 muestras por parte de los Grupos de Trabajo Territorial y la Secretaría de Salud de Bogotá. Se dio cumplimiento a las todas las fases del proyecto. En la última reunión de comité tripartita del 15 de Noviembre se aprobó el cierre de los proyectos que hayan entregado el documento final a la Dirección General.
Vigilancia de niveles de mercurio total en productos de la pesca.	94%	El proyecto Dulceacuícola ejecutó sus fases al 100%. De las muestras programadas, 109 en bocachico y 105 en bagre y el total de análisis por parte del laboratorio del Invima, los resultados de PCBs recibidos por parte del laboratorio de la Universidad Industrial de Santander se incluyeron en el informe final de acuerdo a los lineamientos del Director General. En la última reunión de comité tripartita del 15 de

Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas		
		Noviembre, se aprobó el cierre de los proyectos que hayan entregado el documento final a la Dirección General.
Vigilancia de niveles de metilmercurio en productos de la pesca por correlación a mercurio total.	100%	El proyecto ejecutó sus fases al 100%. En la última reunión de comité tripartita del 15 de Noviembre se aprueba el cierre de los proyectos que ya hayan entregado el documento final a la Dirección General.
Vigilancia de migración de sustancias químicas de envases que entran en contacto con alimentos y bebidas.	100%	Las fases de Diagnóstico y Planificación y Ejecución y Análisis fueron realizadas al 100%, por atrasos en el análisis estadístico, se aprobó en comité tripartita del 10 de Octubre de 2017 ajuste en las fechas del cronograma de trabajo del informe del cierre del proyecto.
Vigilancia de hidrocarburos aromáticos policíclicos en alimentos.	100%	Las fases de Diagnóstico y Planificación, Ejecución y Análisis, Cierre del proyecto, Divulgación de Resultados fueron realizadas al 100%, en la última reunión de comité tripartita del 15 de Noviembre se aprueba el cierre de los proyectos que hayan entregado el documento final a la Dirección General.
Vigilancia de micotoxinas en alimentos procesados (cereales).	100%	Las fases de Diagnóstico y Planificación, Ejecución y Análisis, Cierre del proyecto, Divulgación de Resultados fueron realizadas al 100%, en la última reunión de comité tripartita del 15 de Noviembre se aprueba el cierre de los proyectos que hayan entregado el documento final a la Dirección General.
Vigilancia de Organismos Genéticamente Modificados en cereales: Maíz, Soya y sus derivados y productos de agricultura orgánica.	100%	En el tema de rotulado el proyecto dio como resultado la identificación de 10 análisis de laboratorio rechazados por productos que contienen OGM información que fue remitida al grupo de vigilancia epidemiológica y se procedió a realizar las visitas de IVC y nuevas tomas de muestras encontrando esta vez resultados satisfactorios. Para eventos no aprobados el proyecto se desarrolló dentro de los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo. Para el tema de Organismos Genéticamente Modificados la ejecución del proyecto dio como resultado la identificación de 1 resultado de laboratorio no conforme por contenido de OGM.
Vigilancia y control de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en productos de Acuicultura.	100%	Se tomaron 94 muestras de las 101 programadas porque fueron las que se lograron obtener durante la vigencia y la disminución de los 7 restantes no afecta el alcance del proyecto ni del muestreo realizado. Se recibieron 51 resultados de laboratorio, el resto se encuentra en trámite ejecución.
Pesca 2017	99%	Para acuicultura el proyecto se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo. En el desarrollo de la tutoría se revisó la hoja de vida y se hicieron los respectivos ajustes de indicadores, riesgos y el cronograma de trabajo de acuerdo a los lineamientos de Dirección General. Se lograron obtener 94 muestras de las 101 programadas inicialmente. De acuerdo al cronograma de trabajo, se espera recibir en enero 2018 la totalidad de resultado de análisis por parte del laboratorio Invima y los tercerizados para continuar con las fases posteriores del proyecto. Para Atún, el proyecto avanzó dentro de los tiempos contemplados en el cronograma de trabajo, en la ejecución del proyecto se identificó 1 resultado rechazado para un total de 6 resultados rechazados, sin embargo, dicho resultado es de los lotes de atún producidos antes de la inspección

Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas		
		<p>permanente que surgió como medida de intervención, la información al respecto fue remitida con la propuesta de intervención al grupo de vigilancia epidemiológica.</p>
Origen Vegetal 2017	94%	<p>Micotoxinas - Durante la ejecución del proyecto se han obtenido resultados orientados a la articulación y mejoramiento de las condiciones sanitarias mediante el desarrollo de la segunda mesa fitosanitaria de maíz realizada en el departamento de Córdoba por Invima, ICA, Fenalce y Ministerio de Agricultura para continuar estableciendo las medidas de prevención y control en la cadena del maíz. Se ha remitido información al Ministerio de Salud y Protección Social sobre el avance de estas mesas con el fin de lograr la participación del mismo como ente rector en las demás sesiones de trabajo.</p> <p>Hortofrutícola - Se encuentra en desarrollo las fases de Ejecución y Análisis, Cierre del proyecto y Divulgación de Resultados, debido a que está en proceso la ejecución y entrega de los resultados de análisis para culminar el proyecto.</p> <p>OGM Eventos no aprobados - El proyecto realizó cambios en cuanto a su alcance, disminuyendo la cantidad de muestras de 200 a 89, porque son las que se obtuvieron de la cantidad de productos importados al país 2017.</p> <p>OGM rotulado - Se tomaron 100 muestras ejecutando el 100% del total programado en el proyecto y se recibió el 100% de los análisis de laboratorio. El desarrollo del proyecto ha generado la identificación de 14 resultados no conformes en el total del plan 5 de estos se presentaron en el último trimestre de la vigencia 2017 en productos como barras de frutas y semillas, hamburguesas de quínoa, maltadas y pan, esta información ha sido remitida para aplicación de las medidas sanitarias de intervención y se está a la espera de las mismas.</p> <p>OGM orgánicos - El proyecto se desarrolla dentro de los tiempos establecidos en el cronograma. Los resultados obtenidos son 3 resultados no conformes: 1 para bebidas de leche de soya, 1 Quinoa, 1 para semillas de chia, frente a lo cual se ha remitido comunicación oficial al grupo de vigilancia epidemiológica el 18 de Septiembre con la propuesta de aplicación de medidas para congelación y/o suspensión temporal del producto y en caso de no estar disponible realizar una nueva toma de muestras.</p>

Programa nacional de vigilancia y control de residuos y contaminantes químicos en alimentos y bebidas

Origen animal 2017	95%	<p>Bovinos – La ejecución del proyecto avanzó dentro de los tiempos establecidos en el cronograma. El análisis de laboratorio se dividió 698 Invima y 1762 tercerizados. Durante la revisión de los análisis de laboratorio de acuerdo a la normatividad vigente se han identificado 13 resultados no conformes por presencia de sustancias anabolizantes por lo cual esta información es reportada al ICA para la aplicación de medidas de intervención así como al inspector en la planta de beneficio para nueva toma de muestras y seguimiento a los animales provenientes de las fincas afectadas con esta presencia se sustancias y las plantas de beneficio para revisión y selección de proveedores.</p> <p>Porcinos – Se ejecutó el 95% de la toma de muestras (930 muestras tomadas de 973) proyectadas para el 2017 y se recibió el 100% de resultado de análisis de laboratorio de las 930 muestras tomadas. El avance total en el cumplimiento del proyecto es del 57% correspondiente a 930 muestras de 1613 programadas.</p> <p>Aves - Se ejecutó el 94% de la toma de muestras proyectadas en el cronograma del 2017 y se recibió el 100% de resultado de análisis de laboratorio de las 306 muestras tomadas. El avance total en el cumplimiento del proyecto es del 54% correspondiente a 306 muestras de 566 programadas. No se recibieron resultados no conformes.</p> <p>Huevo: Para la vigencia 2017 se tomaron 48 de 63 muestras programadas con un porcentaje de cumplimiento del 76%, el representante del ICA se comprometió a realizar la toma de muestras faltantes dentro de la vigencia de 2018. Se recibió 6 resultados de laboratorio emitidos por el Invima y 42 por laboratorios tercerizados cumpliendo con la totalidad de las 48 toma de muestras. Durante la revisión de resultados de acuerdo con la normatividad vigente se han identificado 5 resultados rechazados</p> <p>Leche cruda – A la fecha se han tomado 200 muestras correspondientes al 57% del total programado en el plan y se han recibido 79 análisis de laboratorio que corresponden al 22% del total programado, debido a que el trámite en el proceso de adquisición de estándares afectó la ejecución en la entrega de análisis de laboratorio. No se identificaron resultados no conformes de acuerdo a la normatividad vigente.</p>
--------------------	-----	---

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 11 Ejecución Programa nacional de farmacovigilancia

Programa nacional de farmacovigilancia		
Objetivo del programa: Fortalecer los mecanismos de vigilancia para la seguridad, calidad y efectividad de los medicamentos comercializados en el país.		Avance Porcentual: 59%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Fortalecimiento de la red nacional de farmacovigilancia para la monitorización de la seguridad de los medicamentos en los territorios	58%	Los resultados obtenidos se reflejan en la realización del XV encuentro de farmacovigilancia de las Américas y el IV encuentro nacional con participación de expertos nacionales e internacionales en conjunto con el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos, la Universidad Nacional de Colombia y la Organización Mundial de la Salud OMS/OPS, en el desarrollo de este evento se abordaron temas como: Biotecnológicos y farmacovigilancia, seguridad en su uso, riesgo asociado, el análisis de los medicamentos con uso fuera de indicaciones y el papel de las asociaciones científicas en ellos, notificación a pacientes pro y contra, uso de redes sociales, farmacovigilancia activa en salud pública (TBC), malaria, hepatitis, informes de seguridad en medicamentos y avances en farmacovigilancia de la región de las Américas y presentación y premiación de los mejores trabajos académicos.
Fortalecimiento de los procesos de gestión de riesgo y evaluación de la seguridad de los medicamentos comercializados en Colombia.	100%	El proyecto se encuentra dentro de los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo. Como resultado del proyecto se ha realizado actividades con participación de la industria para el ciclo de trabajo de mesas de farmacovigilancia. Adicionalmente se ha mejorado la calidad de los reportes allegados al Invima pasando del 54% en 2016 al 63% en lo corrido de 2017.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 12 Ejecución programa nacional demuestra la calidad

Programa nacional demuestra de la calidad		
Objetivo del programa: Realizar la autorregulación en el mercado de los productos competencia del Instituto que no cumplen con estándares técnicos de calidad nacional e internacional.		Avance Porcentual: 87%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Demuestra la Calidad en Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica 2015	100%	Para el cierre de esta fase y teniendo en cuenta que la última actividad Analizar los resultados del Laboratorio de la toma de muestras de la vigencia 2015, ya se surtió en su totalidad y se recibieron los resultados por parte del Laboratorio pendientes de las muestras de Repelentes de insectos y Shampoo anticasca, se da cierre al proyecto teniendo una ejecución del 100%.
Demuestra la Calidad en Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica 2016	99%	Se da cierre al proyecto con una ejecución de avance de sus actividades de 99%. Queda pendiente el resultado de tres (3) muestras: -Oral B Pro salud enjuague bucal -Listerine whitening extreme enjuague bucal -Stay off repelente contra insectos. Estas muestras se agotaron durante el proceso de análisis

Programa nacional demuestra de la calidad		
		desarrollo de la metodología analítica, motivo por el cual se hace necesario enviar la visita de IVC, al establecimiento fabricante o al responsable de la comercialización para recolectar las muestras de retención correspondientes a los mismos lotes del producto. (Acta 02 de septiembre 27 de 2017).
Demuestra la calidad en Medicamentos y Productos biológicos 2016	100%	El proyecto presenta avance de ejecución en sus actividades de 100%. Durante la vigencia del proyecto se tomaron 204 muestras para Medicamentos y 225 muestras para suplementos Dietarios. Se da cierre al proyecto una vez verificado el cumplimiento de ejecución de todas las actividades de las diferentes fases programadas en el cronograma inicial
Demuestra la Calidad en Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica 2017	100%	El proyecto presenta un avance de ejecución de 83%. Todas las actividades se han desarrollado dentro de los tiempos establecidos.
Demuestra la calidad en Medicamentos y Productos biológicos 2017	92%	Avance de ejecución en sus actividades de 42%. Se tomaron 395 muestras de Medicamentos por parte de las Entidades Territoriales de Salud con apoyo de los Grupos de Trabajo Territoriales, y de igual forma se hizo la recepción de muestras en la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad. De las 395 muestras tomadas se realizó análisis de control de calidad a cuarenta y un (41) muestras y se ha programado la toma de diez y seis (16) muestras que se reportaron con resultado NO CONFORME de las cuarenta y un (41) muestras analizadas.
Demuestra la Calidad en Dispositivos Médicos 2017	100%	Se ejecutó el 100% del proyecto. Se tomaron 39 muestras, 26 en Bogotá (67%) y 13 a nivel Nacional distribuidas de Guantes 8 muestras, Preservativos 10 muestras, Suturas 15 muestras, Equipos de Infusión: 6 muestras. De estas 39 muestras siete (7) arrojaron resultado NO CONFORME, seis (6) clasificadas como Riesgo extremo a los cuales se les hizo decomiso y recall y una (1) clasificada como riesgo bajo.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 13 Ejecución programa fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitaria con enfoque de riesgos

Programa fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitaria con enfoque de riesgos		
Objetivo del programa: Diseñar e implementar un modelo de Inspección, Vigilancia y Control con enfoque de riesgos con su correspondiente mapa geo referenciados basados en IVC SOA, para puestos, aeropuertos, pasos de frontera y Entidades Territoriales de Salud de los productos competencia del Invima.		Avance Porcentual: 84%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Diagnóstico de las condiciones de almacenamiento en los servicios transfusionales	100%	Avance de ejecución en todas sus actividades de 100%. Se presenta informe final del proyecto con el siguiente contenido: *Objetivo: Verificar que se mantengan las condiciones de almacenamiento dadas por el banco de sangre distribuidor

Programa fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitaria con enfoque de riesgos		
		de los hemocomponentes y así, la viabilidad del producto hasta su expiración. *Aspectos verificados: Tiene cinco (5) componentes: 1-Abastecimiento componente sanguíneo 2-Almacenamiento componente sanguíneo 3-Transporte de componentes sanguíneos 4-Garantía de calidad 5-Trazabilidad *Selección de servicios Transfusionales: De los 580 servicios transfusionales que existen, se visitaron 162. *Distribución por departamentos: Se seleccionaron doce (12) departamentos al azar para realizar las visitas.
Metodología para evaluar técnicamente los catéteres de angioplastia siguiendo la metodología propuesta por el IETS para los Stents coronarios	100%	El proyecto presentó una ejecución del 100%, logrando así la definición de una metodología de Evaluación Técnica de los catéteres angioplásticos en el Grupo de Registros Sanitarios de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías, mediante la cual se fortalece la capacidad técnica y científica de los expertos evaluadores de los dispositivos médicos del Grupo de Registros Sanitarios de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías garantizando la calidad, seguridad y desempeño con criterios estandarizados para la obtención de un registro sanitario.
Metodología estandarizada para la evaluación técnica y sanitaria en materia de expedición de registros sanitarios para los materiales de osteosíntesis.	100%	El proyecto presenta una ejecución del 100%. Se logra la definición de una metodología estandarizada para la evaluación técnica y sanitaria en materia de expedición de registros sanitarios para los materiales de osteosíntesis y métodos de esterilización asociados., mediante la cual se fortalece la capacidad técnica y científica de los expertos evaluadores de los dispositivos médicos del Grupo Técnico y de Registros Sanitarios de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías garantizando la calidad, seguridad y desempeño del material de osteosíntesis enfocado a la seguridad del paciente.
Desarrollo aplicativo del Modelo IVC Puertos basado en Riesgos - IVC SOA Puertos para alimentos	100%	Se verifica el Aplicativo del Modelo IVC en puertos basado en riesgos en funcionamiento, se realizan pruebas al aplicativo (Unidad de riesgo - Ingenieros de sistemas - Dirección de Operaciones Sanitarias). Se realiza la alianza global del comercio que aportará al proyecto recursos técnicos. Desarrollo de zonas francas y severidad de bebidas alcohólicas. Capacitación sobre ajustes realizados a funcionarios de Aeropuerto y Operaciones Sanitarias en la ciudad de Bogotá. * Manual de usuario y manual técnico actualizado con los ajustes realizados al aplicativo.
Desarrollo de Interfaces del Modelo de Inspección, Vigilancia y Control basado en riesgos IVC- SOA	100%	Se realiza el Contrato de prestación de servicios profesionales N°346 con fechas de ejecución entre el 30-06-2017 y 22-12-2017 Se obtienen los siguientes resultados: * Levantamiento de la totalidad de los requerimientos, con visto bueno de la Oficina de tecnologías de la Información. * Diagrama de interface modelo IVC - SOA, Investigación Clínica. * Diagrama de interface modelo IVC - SOA, Medicamentos. * Diagrama de interface modelo IVC - SOA, Bancos de Sangre.

Programa fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitaria con enfoque de riesgos		
Implementación del Modelo de Inspección, Vigilancia y Control basado en riesgos IVC- SOA en Investigaciones Clínicas y Liberación de lotes en productos Biológicos.	100%	Una vez calificados los establecimientos, el modelo arroja la priorización de establecimientos 2018. Se realizó informe trimestral de seguimiento a la implementación y el Modelo calibrado de IVC-SOA en Investigaciones Clínicas.
Diseño e implementación del Sistema de Autoevaluación Sanitaria - SAS	100%	Se realiza las siguientes actividades: 1. El cargue de total de la información SAS de: * Guía del sistema de autoevaluación sanitaria de Investigación Clínica, banco de tejidos (ocular-osteomuscular), medicamentos - IPS. * Guía en el sistema de autoevaluación sanitaria de Investigación Clínica, banco de tejidos (ocular-osteomuscular), medicamentos - IPS. 2. Pruebas de parte de la misional. 3. Prueba con 3 establecimientos de guía del sistema de autoevaluación sanitaria.
Desarrollar proyecto para la implementación de la circular 046 de 2016	85%	El 26 de mayo de 2017 se realiza reunión de Comité Técnico de la Circular 046 de 2016. Matriz de Análisis situacional o diagnóstico de la problemática sanitaria de alimentos y bebidas. Se realiza la propuesta de plan de trabajo del diagnóstico de la problemática sanitaria nacional, cuestionario para visitas internacionales de la información requerida de referentes internacionales-Sistema de Gestión de Inocuidad de Alimentos. Se realiza videoconferencia entre Directora del Departamento de Alimentos del Ministerio de Salud de Uruguay y funcionarios del Invima. Se presenta propuesta con plan de trabajo a los miembros del Comité Técnico de la Circular 046 de 2016. Se realiza matriz con variables que contiene asunto, preguntas, responsables identificados y las variables que se hicieron con las auditorías a ETS. Inicialmente se seleccionaron tres destinos (Ecuador-Uruguay-España) en cuanto a visitas internacionales para conocer modelos de sistemas de inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos de terceros países que incidan en la definición de líneas de acción de los cuales ya se visitó Ecuador del 17 al 21 de Julio, se evidencia informe de la visita, España programada para realizar la visita del 06 al 10 de noviembre de 2017. Documento de diagnóstico de la problemática sanitaria de Alimentos y Bebidas en el territorio Nacional Las líneas de acción ya están establecidas para el plan de trabajo de 2018, responsabilidades de 046 de 2016. Se realiza matriz con actividades de construcción, líder del proyecto y responsables.
Articulación y coordinación de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo en las entidades territoriales de salud	99%	Se llevó a cabo reunión con los gremios y el Grupo Técnico de Articulación y Coordinación con las Entidades Territoriales de Salud de la Dirección Alimentos y Bebidas para presentarles las artes preliminares, pero no fue posible su implementación en los almacenes de grandes superficies del país para los cuales estaban dirigidas. Se llevó a cabo el fortalecimiento a las ETS y vigilados mediante 17 asistencias técnicas. Se realizó auditoría a ETS en 32 departamentos, a 6 distritos y a 4 municipios.

Programa fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitaria con enfoque de riesgos		
		<p>Los Indicadores planteados en la formulación del proyecto cerraron así:</p> <p>1-PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULADOS / PLANES DE MEJORAMIENTO SOLICITADOS) *100. Resultado del indicador al finalizar el proyecto: 10%. Cumplimiento: 47 %.</p> <p>2- Nro. DE ENTIDADES QUE REPORTAN INFORMACION / Nro. DE ETS OBLIGADAS A REPORTAR) *100. Resultado del indicador al finalizar el proyecto: 10%. Cumplimiento: 76,32%.</p> <p>3- No ESTABLECIMIENTOS QUE IMPLEMENTAN ESTRATEGIA IEC / No ESTABLECIMIENTOS INTERESADOS) * 100. Resultado del indicador al finalizar el proyecto: 50%. No cumplido.</p>
Articulación, fortalecimiento y apoyo a actividades relacionadas con alimentos y bebidas en el marco del postconflicto	100%	<p>Se hizo fortalecimiento técnico gastronómico en Valle del Cauca, Córdoba, Caquetá, Guaviare.</p> <p>Se consolida Información de establecimientos seleccionados (gastronómico). *Buenaventura: 14 establecimientos, *Caquetá: 10 establecimientos, *Córdoba: 11 establecimientos, *Guaviare: 8 establecimientos.</p> <p>Se llevó a cabo acompañamiento en cuanto a fortalecimiento a entidades (postconflicto) en Arauca, Buenaventura, Caquetá y Guaviare.</p> <p>En cuanto a Fortalecimiento a establecimientos (postconflicto indígenas y campesinos) se desarrolló convenio con las FAC y con el ejército Nacional. Los temas de fortalecimiento técnico se basaron en Buenas prácticas de fabricación de alimentos, Instituciones sanitarias, transporte y comercialización, rotulado alimentario, proceso de inscripción a establecimientos, normatividad de derivados lácteos, registros sanitarios, rotulado específico, con un cumplimiento del cronograma de 100%.</p> <p>Se diseñó la cartilla Requisitos Sanitarios para la fabricación de Alimentos y Bebidas.</p>
Monitoreo de publicidad de los productos competencia de la Dirección de Alimentos y Bebidas	100%	<p>Se realiza el contrato 281 de 2017 celebrado entre Invima y Competencia Plus S.A.S., empresa que realizará el monitoreo de medios masivos de comunicación para la publicidad de productos competencia del Invima. El contrato ha dado inicio el 26-05-2017 y su ejecución será hasta el 15-12-2017.</p> <p>El contratista realizó las trece (13) entregas contratadas, cada una de 35 piezas publicitarias, para un total de 455, El Grupo Técnico de IVC realizó matriz con la consolidación y análisis de resultados de las mismas así: *Alimentos, 260 y *Bebidas Alcohólicas, 195.</p> <p>Se solicitó una entrega extraordinaria al contratista sobre la pauta de Ensure de Abbott Laboratorios.</p> <p>Para la actividad Realizar reporte bimensual a la Dirección General de monitoreo de medios, se realizó el correspondiente a los meses de agosto-septiembre. Hacer</p>

Programa fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitaria con enfoque de riesgos		
		CONTROL DE CAMBIOS modificando parte de la redacción en el contenido de esta actividad. Se hizo acciones de sensibilización a los GTTs y ETS, pendiente la Industria.
Levantamiento de información de buenas prácticas, calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos estudiados por el Invima en pre y pos comercialización	100%	Se realiza la contratación de profesionales para el Grupo de Registro Sanitario de Síntesis Química, quienes se encuentran en capacitación para realización de visitas para consolidar la hoja de vida única de los establecimientos competencia de la Dirección.
Fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y logísticas de los Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera del Invima	83%	La propuesta de requisitos sanitarios fue enviada la DIAN en el mes de noviembre con el fin de que esta entidad la revise y realice las observaciones pertinentes para posteriormente realizar la inclusión de los lineamientos de este documento en la normatividad vigente para importadores y exportadores. La Dirección de Operaciones Sanitarias está en el proceso de proyectar la comunicación para la DIAN con la solicitud de información sobre determinación de volúmenes de ingreso de productos al país. El procedimiento de inspección para importación y exportación de alimentos se encuentra revisado, modificado y ajustado y será remitido para publicación en el mapa de procesos de la entidad.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 14 Ejecución programa fortalecimiento del sistema de gestión integrado

Programa de fortalecimiento del sistema de gestión integrado		
Objetivo del programa: Mantener el Sistema de Gestión Integrado con los requerimientos del Instituto		Avance Porcentual: 99%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Transición del Sistema de Gestión Integral del INVIMA a la norma NTC ISO 9001:2015	100%	Actualización de documentos enfocados en la norma ISO 9001:2015 y elaboración de material didáctico para dar a conocer los requisitos de la norma en los encuentros de facilitadores de calidad (Invima, calidad sin fronteras) contando con la participación de 50 personas aproximadamente. De igual manera se realizaron sesiones de entrenamiento en la norma en laboratorios y en la Dirección de Operaciones Sanitarias; e inicio de las auditorías internas dentro de la entidad. Durante la semana del 7 al 10 de noviembre se realizó la auditoría externa de Icontec la cual dio como resultado mantener la certificación en las normas NTC GP1000:2009 e ISO 9001:2015, adicionalmente se actualizó la certificación del sistema de gestión de calidad de ISO 9001 a la versión 2015. De igual forma se continuaron con los acompañamientos de todos los macroprocesos y procesos del Instituto relacionados con indicadores, acciones de mejora, riesgos y actualización de documentos del sistema.

Programa de fortalecimiento del sistema de gestión integrado		
Modelo de Atención al Ciudadano Invima 2017	100%	<p>Reuniones con las áreas misionales para unificar criterios informativos, 4 registraciones en las ciudades de Pasto y Bucaramanga, Barranquilla y Villavicencio, Cali e Ibagué Capacitación a los Grupos de Trabajo Territorial (GTT) de la entidad con el fin de recibir radicados de plantas de beneficio en estas oficinas regionales del Invima. Desarrollo de la prueba piloto de radicación para trámites de plantas de beneficio en los GTT Occidente 2, Orinoquía, Centro Oriente 3, Occidente 1 y Centro Oriente 2.</p> <p>A partir del 18 de octubre de 2017, en el grupo de trabajo territorial occidente 1 en la ciudad de Medellín se empezó a recibir y radicar tramites de alimentos (registros sanitarios, permisos sanitarios, notificaciones sanitarias y modificaciones), a la fecha a se han radicado 44 tramites. Adicional, se realizaron capacitaciones con las áreas misionales en temas tales como (procedimiento de los tramites automáticos de Dispositivos médicos y otras tecnologías, capacitación del nuevo trámite Autorización de uso exclusivo en alimentación y salud humana de Organismos Vivos Modificados – OVM, Revisión de trámites automáticos de medicamentos y productos biológicos)</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 15 Ejecución programa de fortalecimiento institucional

Programa de fortalecimiento institucional		
Objetivo del programa: Contribuir a la gestión administrativa de la entidad mediante proyectos que logren el fortalecimiento de la institución		Avance Porcentual: 75%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Digitalización de los procesos sancionatorios activos de la dirección de Responsabilidad Sanitaria	99%	Elaboración de los lineamientos para la digitalización y levantamiento del inventario de los procesos sancionatorios activos y capacitación a los funcionarios sobre las etapas de los procesos sancionatorios. Se realiza capacitación en el aplicativo sesuit para los técnicos y profesionales con la colaboración de la Oficina de Tecnologías de la Información. Se realizan las pruebas pertinentes en el aplicativo para la digitalización y cargue de documentos.
Normograma Invima	100%	Se realiza la creación y publicación del botón de normograma con el fin de que los funcionarios y externos puedan consultar la normatividad en temas tales como Decreto único reglamentario del sector Salud y Protección Social, Normativa básica del normograma del Invima, Normativa aplicable al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, Normativa aplicable al ministerio de Salud y Protección Social, Índice por temas, Normativa histórica, Normativa complementaria, Jurisprudencia y Doctrina Invima.
Adecuación y/o dotación de sedes Administrativas y Laboratorios del Invima 2017	99%	El proyecto presento un buen balance de ejecución con un 99%, en el cumplimiento de sus fases el Invima se pudo fortalecer aún más en infraestructura física, puestos de trabajo, áreas de almacenamiento, de archivo y de análisis

Programa de fortalecimiento institucional		
		<p>para las diferentes sedes administrativas y laboratorios, a través de los contratos que permitieron respaldar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. suministro e instalación de mobiliario para las sedes administrativas y laboratorios del Invima. 2. realizar las adecuaciones locativas para las salas amigas y otras adecuaciones menores para las sedes administrativas del Invima 3. adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del cableado estructurado para los nuevos puestos de trabajo de las sedes del Invima ubicadas en chapinero, Montevideo e Ibagué. 4. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del control de acceso para las dependencias del Invima en chapinero, can, Montevideo y sedes nacionales, integrado con la plataforma bytte acces. 5. adecuaciones de la infraestructura física de los laboratorios del Invima.
Fortalecimiento del espacio físico del archivo del Instituto	85%	<p>En la fase de estudio de mercado se cumplió con los documentos de los inmuebles escogidos como posibles candidatos para la adquisición de la sede del archivo del Instituto, así como el formato y/o carta de autorización del Avalúo comercial por parte del vendedor.</p> <p>En el documento entregado al IGAC para iniciar el avalúo del inmueble, se seleccionó un predio ubicado en la zona de Fontibón que cumple con las especificaciones técnicas requeridas para la adecuación del archivo, el documento con el Avalúo del IGAC se recibió a comienzos del mes octubre.</p> <p>La fase de compra y legalización presentó inconveniente en la actividad expedir escritura pública en la compra del inmueble, al encontrar diferencias entre la documentación presentada por catastro Distrital y las que reposaban en la escritura original, inconveniente que no permitió recibir a satisfacción el inmueble adquirido por lo que el único documento que soporta la adquisición es un contrato de compraventa que se espera legalizar en el primer trimestre de la vigencia 2018, es de resaltar que depende de la expedición de la escritura pública a favor del instituto para continuar con el desarrollo de las demás actividades.</p> <p>Se da continuidad del proyecto para la vigencia 2018, adicionando 3 fases que contemplan Fase Estudios Previos, Fase Contratación y una Fase Cierre; que permitan adecuar y dotar la sede adquirida para el fortalecimiento físico del archivo del Instituto.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 16 Ejecución programa de mejoramiento de calidad de vida laboral

Programa de mejoramiento de calidad de vida laboral		
Objetivo del programa: Contribuir y fortalecer al desarrollo de capacidades y calidad de vida laboral de los empleados del Instituto.		Avance Porcentual: 100%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Capacitación y actualización de los conocimientos del recurso humano del Invima a nivel nacional 2016	100%	Se da cierre al Proyecto, toda vez que ya se ejecutó en su totalidad la última actividad de la Fase de Cierre, Informe Anual con los resultados de Gestión. Todas las actividades correspondientes a las diferentes fases se desarrollaron dentro de los tiempos establecidos.
Entrenamiento para inspectores de la autoridad sanitaria 2016	100%	se revisaron las actividades correspondientes a la fase de cierre dentro de las cuales se encuentran: -Solicitar a los jefes inmediatos las evaluaciones cualitativas de los entrenamientos recibidos por el grupo, se evidencia cada una de las evaluaciones de los funcionarios que participaron en los eventos. -Solicitar los soportes de las socializaciones de los temas de capacitación, se encuentra cuadro de auto capacitaciones de los funcionarios, se evidencia correos con los diferentes cursos que hizo el funcionario, listado de asistencia y la socialización que se hizo por parte de cada uno de ellos.
Capacitación y actualización de los 16.5 Capacitación y actualización de los conocimientos del recurso humano del Invima a nivel nacional 2017	100%	Apertura de la convocatoria para presentación de postulaciones para acceso a los programas de educación formal la cual se mantiene durante toda la vigencia. Consolidación de las solicitudes recibidas para acceder a los programas y su respectiva presentación ante la comisión de personal. Se aprobó las solicitudes de tres servidores públicos. Se realizó matriz de consolidación, seguimiento y aprobación de las solicitudes nuevas y renovaciones para acceso a los programas de educación formal presentadas por servidores públicos y llevadas ante la comisión de personal de Invima y presentadas al Ictec. Todas las actividades de las diferentes fases se desarrollaron dentro de las fechas establecidas en el cronograma inicial.
Escuela de capacitación de Inspectores del Invima	100%	Se realizaron ocho cursos de capacitación a 1080 servidores públicos, a los cuales se les hace seguimiento de impacto y evaluación a los participantes al finalizar cada curso.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 17 Ejecución programa de efectividad técnica de los laboratorios nacionales

Programa de efectividad técnica de los laboratorios nacionales		
Objetivo del programa: Fortalecer las competencias técnicas y sistemas de información de los laboratorios de Referencia del INVIMA, de la Red Nacional de Laboratorios.		Avance Porcentual: 79%
Proyectos Asociados	% I semestre	Resultados I semestre 2017
Investigación en el control de calidad de dispositivos médicos con enfoque de riesgo.	100%	Definición de los dispositivos médicos a continuar para el 2017 los cuales son: prótesis mamarias y consideradas en el Top 10 de Tecnovigilancia debido a su impacto porque son dispositivos que se encuentran señalizados y son competencia del Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnología. Se generó un plan de trabajo donde se establecen las fases, actividades y productos a desarrollar. La Universidad de Antioquia realizó los diseños y fabricación de los instrumentos o equipos para los ensayos de evaluación de calidad de prótesis mamarias y sonda urinarias. Se realizaron pruebas con estos dispositivos médicos proporcionados por la Universidad tanto en las instalaciones del Invima, capacitando a los analistas en el uso del equipo y en la metodología del ensayo de 8 prótesis mamarias de diferentes volúmenes a las cuales el ensayo evaluado fue el de impacto. En referencia a las sondas se evaluaron aproximadamente 20 sondas de diferentes calibres para realizar el ensayo correspondiente. Se recibieron los informes de cada dispositivo de acuerdo al cronograma establecido en cuanto a productos. Actualmente los equipos se encuentran en las instalaciones del laboratorio del Invima.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

5.1.2. Línea estratégica de transparencia

Comprende el programa de mecanismos de prevención, investigación y sanción de la ilegalidad, contrabando y corrupción en el Invima, con un avance de ejecución del 71% como se indica a continuación:

Tabla 17 Ejecución programa de mecanismos de prevención, investigación y sanción de la ilegalidad, contrabando y corrupción en el Invima

Fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de la ilegalidad, contrabando y corrupción en el Invima		
Objetivo del programa: Afianzar el Grupo Unidad de Reacción Inmediata mediante la definición de procesos y/o procedimientos que faciliten la articulación con entidades externas y organismos de control		Avance Porcentual: 71%
Proyectos Asociados	% I semestre	Resultados I semestre 2017
Fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de la ilegalidad, contrabando y corrupción en el Invima	100%	<p>Suscripción del convenio No. 224 entre el Invima y UNODC (Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), cuyo objeto es Aunar esfuerzos que permitan al Invima fortalecer sus capacidades en la lucha contra la ilegalidad y contrabando, a través de acciones de Inspección Vigilancia y Control(IVC); así como fortalecer la investigación y sanción administrativa sanitaria, en el marco de la protección de la salud de la población en Colombia y teniendo como impacto Conceptos técnicos y legales emitidos por el Invima en la inspección, vigilancia y control adecuados para efectuar procesos sancionatorios referentes a ilegalidad, contrabando y corrupción.</p> <p>Desarrollo de conversatorios con funcionarios de Invima e instituciones relacionadas en temas asociados con actividades IVC (Inspección, Vigilancia y Control) y procedimiento sancionatorio sanitarios.</p>
Crear el Observatorio Nacional e Iberoamericano de lucha contera la ilegalidad de productos competencia del Invima	43%	<p>Se Creó el Observatorio Nacional e Iberoamericano de lucha contra la ilegalidad de productos competencia del Invima, cuyo objetivo general es Generar conocimiento a través de una herramienta de carácter preventivo que permita la medición del impacto que genera el uso y consumo de productos SSFFC y que además ingresan de contrabando, en el derecho fundamental a la salud de la población con un alcance del proyecto a nivel nacional e Iberoamericano. Impacto: El Invima como autoridad sanitaria tomará decisiones estratégicas para la generación de políticas públicas referentes a la ilegalidad, contrabando y corrupción, en el ámbito de sus competencias. Estas decisiones estratégicas tienen la finalidad de crear la base de datos de informaciones, anotaciones y antecedentes sanitarios, lo que permitirá ejercer una eficiente y eficaz vigilancia sanitaria.</p> <p>De igual manera mantendrá informada de manera sistemática y permanente a la población, a las autoridades judiciales, Organismos de control y a las Autoridades sanitarias homologas de los países de la región, sobre las acciones preventivas y correctivas de lucha contra la ilegalidad, contrabando y corrupción adoptadas por Colombia a través de este Instituto.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

5.1.3. Línea estratégica de eficiencia

Comprende el programa de modernización de los sistemas de información actuales en el Invima, con un avance de ejecución del 93% como se indica a continuación:

Tabla 18 Ejecución de Programa modernización de los sistemas de información actuales del Invima

Programa modernización de los sistemas de información actuales del Invima		
Objetivo del programa: Implementar sistemas de información y plataformas tecnológicas novedosas y acorde a las necesidades del Instituto, que conlleven a disponer de la información necesaria, confiable, segura y oportuna para la adecuada toma de decisiones.		Avance Porcentual: 93%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Sistema de Información de los procesos sancionatorios	100%	14.5 Se realizó el diagnóstico de las necesidades de información de cada uno de los procesos involucrados en el proceso sancionatorio, se estandarizaron los documentos de cada uno de los procesos involucrados en el proceso sancionatorio, se determinaron los recursos requeridos para el desarrollo y puesta en funcionamiento del sistema de información en una segunda fase, se Identificaron y diseñaron los mecanismos tecnológicos requeridos para apalancar el proceso y facilitar la toma de decisiones, lo que permitirá identificar, ordenar, administrar y asegurar la información de las actividades transversales realizadas dentro de los procesos de Inspección, control sanitario, administración de cobro coactivo, gestión contable, gestión de tesorería y control de calidad de productos del Instituto para la gestión del proceso sancionatorio.. Se desarrolló en la web los trámites que se encuentra en fase de pruebas (cosméticos, alimentos, dispositivos, medicamentos y comisión revisora), as {i mismo se encuentra en pruebas el proceso de atención al ciudadano y registros sanitarios para todos los productos. En la página web se encuentra disponible el registro de empresas, el trámite de evaluación farmacológica y trámite de registros sanitarios, se encuentran en proceso de despliegue y pruebas para cosméticos, alimentos y dispositivos médicos.
Fortalecimiento de los Sistemas de Información	98%	Este proyecto fortaleció los procesos asociados al registro sanitario, con un avance por proceso así: Fortalecer el sistema de Registro Sanitario 100% Fortalecer el sistema de SIVICOS 100% Fortalecer el sistema de IVC - Puertos 97% Fortalecer el sistema de SE Suite 90% Implantar el Normograma 100% Fortalecer el sistema de IVC - SOA 100%
Sistema de Información para los Laboratorios del Invima - Fase I	100%	Se cumplió el objeto con el cual se instaló una solución tecnológica que soporte la funcionalidad de los laboratorios del Invima, por valor de \$700.000.000, en el cual se ejecutó el despliegue de la solución sobre la infraestructura

Programa modernización de los sistemas de información actuales del Invima		
		tecnológica del Invima, para iniciar la implementación de la gestión de información de los laboratorios
Implementación de la Estrategia de Inteligencia de Negocios en la Entidad 2017	67%	Para el objeto del proyecto: Diseñar, crear e implementar un Datamar aplicado al sistema de información de Registros Sanitarios, se realizaron por parte de la Oficina de Tecnologías de la información las acciones necesarias para el desarrollo, contratación y cumplimiento del objeto del proyecto, encontrándose dificultades por parte del contratista en el cumplimiento de los entregables del proyect. De acuerdo a lo informado por esta oficina no continuará en la siguiente vigencia ya que los recursos no se tenían presupuestados para tal fin. Respecto a los riesgos no se materializó ninguno de los consignados en la hoja de vida.
Invima a un Click	100%	En ejecución convenio suscrito con Innpulsa, mediante el cual el solucionador Heinsohn Bussiness Technology S.A. está trabajando en un software que permitirá a la industria ingresar solicitudes de trámites y soportes respectivos, así como realizar seguimiento del estado del trámite vía web. Se ha avanzado con el proceso de atención al ciudadano en la creación de los servicios como registro de empresas y usuarios, gestión de los datos y la modelación en BPMn, y el trámite de evaluación farmacológica en todas las modalidades.
Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y de Comunicaciones del Instituto	100%	El proyecto se cumplió con la adquisición de la infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de la Institución, como es el Licenciamiento y renovación y SE Suite - Microsoft y seguridades, el soporte Soporte Premier Microsoft, Soporte y actualización, licencias Oracle, Licenciamiento y renovación Aranda Software, IPV6, Consultoría LifeRay y Red Hat, Renovación equipos servidores para el Data Center (sefvidores + almacenamiento + DRP Montevideo)., Equipos de cómputo, Tablets, Impresoras, Scanner, Switches, Videoconferencia, Equipos de proyección virtual, Appliance de Inspección email.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

5.1.3 Línea estratégica competitividad

Comprende el programa de apoyo a la competitividad de la industria, con un avance de ejecución del 95% como se indica a continuación:

Tabla 19 Ejecución Programa apoyo a la competitividad de la industria

Programa de apoyo a la competitividad de la industria		
Objetivo del programa: Fortalecer los procesos accesibilidad sanitaria y de articulación y armonización de las normas internacionales (tratados bilaterales y multilaterales), que inciden en el actuar del INVIMA en el orden nacional.		Avance Porcentual: 95%
Proyectos Asociados	% 2017	Resultados 2017
Estrategia para el apoyo a la industria colombiana en el acceso sanitario y aprovechamiento de mercados internacionales de interés.	100%	El proyecto cumple con la ejecución de sus actividades de "Coordinar con el mapa regional de oportunidades para la implementación de la herramienta tecnológica."
Estrategia para el apoyo a la industria colombiana en el acceso sanitario y aprovechamiento de mercados internacionales en alimentos 2017	100%	Se realizó la publicación contrato de traducciones SECOP MC-003-2017 abierto hasta el 27-07-2017. Se logró la apertura del mercado para la exportación de carne porcina a Perú. Se realizó auditoría de Israel - Carne Bovina. Con Unión Europea se efectúa apertura de mercado para la exportación de productos compuestos elaborados con materia prima colombiana con base en la aprobación del PNRQ de lácteos. Se elabora Informe de monitoreo de aprovechamiento de mercados. Se realiza asistencia a foro técnico en Bruselas y Comité MSF de Estados Unidos en Bogotá en el mes de Junio.
Estrategia para el apoyo a la industria colombiana en la facilitación del comercio y aprovechamiento de mercados internacionales de interés para Medicamentos, Suplementos Dietarios, Dispositivos Médicos, Equipos Biomédicos y Cosméticos	100%	Se realiza la Firma ISP - Invima - Cofepris del 8 de junio de 2017 para implementación del acuerdo de Cooperación. Se autoriza acceso de suplementos dietarios a México, Chile y Perú mediante negociaciones de Alianza del Pacífico llevadas a cabo en el mes de mayo y junio. Se generaron mecanismos que simplifiquen la emisión de registros sanitarios o el reconocimiento de los registros sanitarios emitidos por Invima, nuevamente la plataforma de la Alianza del Pacífico fue estratégica para este propósito. En la ronda de Alianza del Pacífico (11-13 de diciembre, Bogotá) se presentó la primera versión de Anexo que contempla las solicitudes de la industria y que permitirá a la región fortalecer la vigilancia de dispositivos médicos basado en la gestión del riesgo y que adicionalmente contempla la figura de reconocimiento de registro sanitario. Suplementos dietarios: En la ronda de grupos técnicos (4 -5 de octubre, Santiago de Chile) se acordaron las Reglas de Procedimiento para el Grupo de Trabajo, el cual fue creado oficialmente.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación